

COMPROMISO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA

Desde su creación, la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla ha apostado por un doctorado de excelencia altamente internacionalizado en su profesorado y alumnado, lo que ha favorecido su posición en el ámbito universitario nacional a través de la obtención de distintas Menciones de Calidad.

Esta clara apuesta por potenciar los programas de calidad o excelencia reconocida por las agencias de evaluación y otros indicadores internacionales de calidad ha sido asumida de manera específica por la Escuela de Doctorado (EDUPO), cuya creación fue aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión de 29 de enero de 2013.

Como consecuencia de ello, la Dirección de la EDUPO, dependiente del Vicerrectorado con competencias en Doctorado, manifiesta públicamente su compromiso con la implantación de un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad en la Escuela de Doctorado que permita la consecución de las distintas funciones que le han sido asignadas, principalmente las referidas a la obtención de reconocimientos de excelencia de la labor desarrollada en su seno y a la coordinación de los procesos de evaluación de la calidad de sus programas de doctorado.

Fdo.: Prof. Dr. Carlos Usabiaga Ibáñez
Director de la Escuela de Doctorado de la Universidad
Pablo de Olavide, de Sevilla

Código Seguro de verificación:08/AEhU1DRVyOA9Iom9AMA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARLOS USABIAGA IBAÑEZ	FECHA	11/03/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	08/AEhU1DRVyOA9Iom9AMA==	PÁGINA 1/1

